



UNITAT 89POP - GRUPO POPULAR	
EXPEDIENT O-89POP-2015-000002-00	INICIATIVA NÚM. 57
TIPUS MOCIÓN	
ASSUMPTE MESURES A FAVOR DE L'ACTIVITAT COMERCIAL I LA CREACIÓ D'OCUPACIÓ	
ÒRGAN PLE	

Desde la toma de posesión del nuevo equipo de Gobierno, la ciudad –y muy especialmente el comercio- ha sufrido en zonas de intensa actividad económica como las colindantes a la Calle Colón o la Calle San Vicente, las nefastas consecuencias de la falta de previsión y la descoordinación entre concejalías a la hora de abordar obras en la vía pública.

Vecinos que han estado durante semanas sin poder acceder en condiciones a sus viviendas y garajes, restaurantes a los que no podían acceder los proveedores y comercios a los que era una odisea poder entrar son muestra del desolador balance que ofrece la gestión municipal en este aspecto.

A falta de cuantificar las pérdidas económicas que hayan podido sufrir nuestras pymes y comercios, así como el efecto disuasorio que para el turismo haya podido provocar el caos de zanjas y polvo en el mismo corazón de la ciudad, y en aras a evitar que se repita la situación descrita en adelante, nos preocupa que la ineficacia gestora se prolongue hasta fechas previas a la Navidad, principal periodo de ventas y de actividad comercial. O que, yendo más allá en el calendario, la actividad comercial viva un auténtico caos cuando lleguen las Fallas.

También somos conscientes que uno de los principales caballos de batalla para nuestros comerciantes es disponer de información precisa de cuanto sucede en su entorno inmediato y solventar, entre otras cuestiones muy específicas, las enormes pérdidas que les supone la celebración de manifestaciones por las calles céntricas los festivos y fines de semana; las obras en la vía pública; los desvíos puntuales de paradas de transporte; la modificación de líneas de la EMT; las zonas habilitadas de carga y descarga...

Creemos que para poder impulsar la marca Valencia, ciudad de compras, es indispensable trabajar para mejorar la imagen y para facilitar el acceso a las zonas más comerciales.

El Grupo Municipal Popular es totalmente contrario a la subida de impuestos. Por ello, vamos a presentar alegaciones en aquellas modificaciones de Ordenanzas que suponen un incremento de la carga tributaria.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JESUS PUCHALT FARINOS	26/10/2015	ACCVCA-120	7019495838139728221
PORTAVEU - GRUP MUNICIPAL POPULAR	ALFONSO NOVO BELENGUER	26/10/2015	ACCVCA-120	892055894030394863



En el Grupo Popular apostamos por disminuir la carga fiscal en general, para todos, comercios y familias. De hecho en Valencia no se han subido los impuestos desde el año 2006, a pesar de haber vivido la peor crisis de la historia de nuestra democracia.

El Grupo Popular en el gobierno hizo que Valencia fuera una de las grandes ciudades españolas con menor carga fiscal y así nos gustaría que siga siendo, si queremos atraer inversión y crear empleo.

PROPUESTA DE ACUERDO:

Por todas estas razones, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Valencia eleva al Pleno la presente Moción para:

1.- Incorporar como integrantes del Pleno del recién creado Consejo Local del Comercio de Valencia, a los técnicos municipales de las áreas de movilidad, obras en vía pública, urbanismo, seguridad, residuos sólidos, turismo y fiestas -así como de las Delegaciones que se consideren necesarias-, con el fin de garantizar la cobertura de las necesidades de los comerciantes en todos los aspectos en los que pueda verse afectada su actividad.

2.- Que en el seno del Consejo Local del Comercio, se cree la Mesa de la Movilidad que permita alcanzar acuerdos colaborativos entre el Ayuntamiento y los sectores comerciales de la ciudad y que facilite información puntual e inmediata al comercio y recoja -con idéntica celeridad- sus necesidades y demandas.

3.- Que, dada la proximidad de la campaña Navideña y la recuperación del consumo ya anunciada, se incremente la dotación presupuestaria y el número de calles con iluminación y ornamentación navideña para la campaña 2015-2016, y que se habiliten las fórmulas de colaboración necesarias para facilitar a los comercios que así lo deseen, su participación en la decoración navideña de su calle o zona.

4.- Que en la Ordenanza Fiscal que regula el IAE permita para el Presupuesto del Ayuntamiento de Valencia de 2016 se bonifique hasta el 50% de la cuota municipal del IAE a las empresas que hayan creado empleo neto indefinido.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR	MARIA JESUS PUCHALT FARINOS	26/10/2015	ACCVCA-120	7019495838139728221
PORTAVEU - GRUP MUNICIPAL POPULAR	ALFONSO NOVO BELENGUER	26/10/2015	ACCVCA-120	892055894030394863